

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XXII.

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 centimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 6.259

Suscripción Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal id. 5,00
República Argentina, año 9,20 m. n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 27 de Enero de 1917.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55
TELÉFONO NÚM. 34.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 00,05 pta
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25 pta
Remitidos, e comunicados y espaldas a precios convencionales.

EL SEÑOR
D. José Rodríguez Rodríguez
falleció en El Perdígón (Zamora) el día 26 de los corrientes
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
a los 81 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Isdra Fernández; sus hijos Don Federico, Don Lorenzo, Don Agustín (ausente), Don Claudio, Don Urbano (ausente), Don José (ausente) y Doña Carmen; hijas políticas, nietos y demás familia;

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, teniéndolo presente en sus oraciones por lo que le quedarán agradecidos.

El Perdígón (Zamora) 27 de Enero de 1917.

la correspondencia los días que crean más cómodos y convenientes.
Y esos señores administradores, puesto que lo saben, no deben dar tiempo a que el público formule la queja, sino poner de antemano coto a sus subordinados para salvar las contingencias y hacer que el servicio siga con la espiéridad y normalidad de siempre.
Rufino Piorno Burrieta.
Presidente de la actual comisión de opositores a Correos.

Zamora y Alba

Nuevamente recordamos al público que el día 31 de este mes quedará firmemente cerrada la suscripción trienal por el HERALDO para recibir un año de suscripción a un precio que no es el mismo que el que se cobra a Hacienda española.
Hemos advertencia con el fin de que aquellas personas que deseen figurar en las listas del homenaje, envíen a la Redacción de este periódico hasta la fecha indicada.
Hoy la suscripción arroja el siguiente resultado:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	4,094	90
Don Francisco Martínez Cid, Benavente	5	00
Don Gregorio Mañanes Vega, Benavente	2	00
Don Esmeraldo Rubio, Benavente	1	00
Don Antonio Martínez Vega, Benavente	1	00
Don Tiburcio Rodríguez, Zamora	2	00
Suma y sigue	4,106	90

La medicina social en la lucha contra la tuberculosis, aconseja mucha higiene; la principal es, si lavais vuestras ropas con jabón "SAN MARTIN", por el buen aroma que deja a las prendas, supuesto que van adheridas al cuerpo humano.

DESDE FUENTESAUIGO

Notas de la semana.
Después de no dejar nada malo que decir a conocer el temporal tan infame de la semana que llevamos, hace una temporada bastante larga, ahora parece que quiere empezar de nuevo con lluvias, que para ocasionar mayores destrozos en las sembraduras, sirven hoy.
Poco de particular merece reseñarse de la anterior semana, y muy tranquilos la hubiéramos pasado, a no ser por el enlace matrimonial de una viuda, con establecimiento en esta localidad, con un punto del inmediato pueblo de Villamor de los Escuderos, que contrajeron nupcias en las primeras horas de la madrugada del día 23, lo que dio lugar a una tremenda «cacería» con asistencia de más de 800 personas, que con cánceros, zafra, esquelines, trompas y otros muchos instrumentos de ruido, acompañaron al nuevo matrimonio a su casa, hasta donde fueron conducidos desde la iglesia en un carro, en medio de un continuo disparo de cohetes y claridad que prestaban más de 30 proyectiles que la multitud de frazadas, escarolaban, cosa típica en estos actos.
Al llegar al domicilio de la doña María Ramos, surgieron varios oradores que recitaron cantidad de versos alusivos al caso, que por el pitor con que suelen rimar estas copillas, tuvieron en continua hilaridad al auditorio.
Largos días de felicidad deseo a la pareja.

Baile de Máscaras
El día 2 del próximo mes de febrero y con motivo de la festividad de las Candelas, se celebrará en nuestro Coliseo un baile de máscaras, con premios a las dos parejas y disfraces mejores que asistan.

Como la invitación será selectiva, es de esperar que el primer baile de la temporada cara a valerosos, resulte brillantísimo por lo que la juventud estará de enhorabuena.

Jubilación
Esta ha recaído por la edad en el profesor de instrucción primaria, que lo era de una de las escuelas de niños de esta villa, don Sigifredo Sánchez, (que sale hoy para su país natal).
Mi enhorabuena.

El Mercado
Con regular animación se celebró el último, haciéndose escasas transacciones en granos. El trigo parece se anima en

precio pagando hoy hasta 64 1/2 la fanega.
El de reses se vió más animado, y el precio de este ganado fué de 78 a 86 reales arroba, con tendencia al alza.
El ganado de cerda se vendió de 70 a 72 reales también, arroba.

EL CORRESPONSAL.
Fuentesauigo 26 1-917.

Menudencias.

DEL DÍA
Cerca de las costas de la patria mía, siguen las acciones de piratería.

No pasa sem en día que los torpedos mandan unos barcos a los tiburones.

En huir navios cifran sus fines, hoy los submarinos de los alemanes.

Y aunque el barco sea de país neutral, y conduzca frutas, se va al fondo igual.

Ahora lo ha tomado con los balticos las tripulaciones de los submarinos.

Y desde hace tiempo cada día un barco de Bilbao, lo envían al fondo del charco.

Como hay quien el hecho en España, los torpedos dicen: «contrabandista».

¿Que llevaba frutas? entonces, lector, el torpedero fué «debido a error...»

Bien está que al buque donde va la Roque, le hundan, porque lleva «hierro y alcoraquo».

Bien que las «granadas» sean contra buque; pero, los limones, lector, ¿desde cuándo?

Yo, para estos males, un remedio diere: «el que a hierro mata, pues, que a hierro muera».

¿Pero yo, qué digo? ¡Vivan los Centrales! ¡Siga el torpedero de barcos neutrales.

¡Vivan los torpedos de los submarinos...! ¡Mueren las prestatas de los bilbaínos...!

¡Sigan con los buques de la patria mía los «gloriosos» hechos de piratería.

¿Que halla esta conducta el lector extraño...? ¡Hombre! ¿Pues no sabe que es neutral España?

EMILIO MATO.

AVISO AL PUBLICO

El gremio de paquetería, mercería, quincalla y sus similares ha acordado por unanimidad realizar todas sus ventas al contado desde esta fecha.
Zamora 8 de Enero de 1917.

La Junta local de primera enseñanza de Zamora.

Informaciones gráficas.



El acorazado francés "Isabeau" limpiando fondos en el dique flotante del Havre.

mitiva y representa la infancia de la Pedagogía general; la escuela graduada es la escuela actual y representa también la infancia de la Pedagogía científica de cada individuo en particular.
La necesidad imperiosa de conocer al niño para poder educarlo, obligó a establecer la escuela graduada, y el conocimiento del niño aconseja nuevas faes y orientaciones de la escuela, caminando ésta a separar los escolares que deben ser aislados y sometidos a una educación específica médico-pedagógica en armonía con la naturaleza física, intelectual y moral de los mismos. De aquí que la escuela del perfeccionado por desdoblamiento de grupos, clasificando los niños en normales y anormales. Los primeros, recibirán educación en las escuelas graduadas generales, y los segundos en escuelas graduadas especiales, dirigidas por maestros y médicos especialistas. A estos fines obedece la creación del Patronato nacional de anormales en España por Real decreto de 24 de abril de 1914, cuyo Reglamento ha sido aprobado por Real decreto de 2 de marzo de 1916.

preciso llevarla cuanto antes a las poblaciones de agua vecindario: hora es ya de llevar a la Escuela española lo que está reconocido por todos los pedagogos como una necesidad.
«Los Reales decretos de 6 de Mayo y 8 de Junio de 1910 (se dice en el preámbulo del Real decreto de 11 de Febrero de 1911) forman época en la historia contemporánea de nuestra legislación escolar. Merced a ellos, lo que era una aspiración vino a convertirse en realidad, poniéndose España en el camino de borrar su triste condición de excepción única en los países civilizados, cambiando el viejo y desacreditado molde de la escuela unitaria por el sistema racional de la graduación.
Este Real decreto, que actualmente es el fundamental de nuestra organización escolar, establece la graduación de la enseñanza y de las escuelas confiando en los Ayuntamientos la construcción de locales y la dotación de mobiliario escolar a las nuevas plazas de maestros de Sección, pasando los gastos de personal y material al Estado a medida que lo permitan los créditos del Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. También autoriza a la Inspección, a las Juntas locales y a los maestros para proponer a la Superioridad la asistencia de un grupo de niños por la mañana y el otro por la tarde con carácter provisional, y el otro por la tarde en escuelas de matrícula anormala.»

La misión de este Patronato es la clasificación, educación, instrucción y tutela moral, higiénica, económica y social de los niños que por sus defectos mentales y físicos no pueden recibir los beneficios de los centros docentes españoles, misión que ejercerá en toda España por medio de las instituciones que organizará para resolver el problema científico de la anomalía infantil, en sus causas, manifestaciones y remedios.

Con estas indicaciones podrá ir por terminado este pobre y pequeño trabajo, quedando demostrada la necesidad urgente de graduar las escuelas unitarias de esta capital; pero contando con la benevolencia de mis queridos lectores, agregaré a los fundamentos pedagógicos algunos preceptos legales que a las autoridades de la enseñanza, a los padres de familia y a los maestros no imponen la obligación de variar la organización actual de nuestras escuelas unitarias, acomodándolas al régimen graduado.

Por la ley de 23 de Junio de 1909 se estableció que el número de niños de una escuela no debe pasar de 60, autorizando a la enseñanza al libre libre en aquellas escuelas cuya matrícula exceda de ese número.
El Real orden de 26 de Abril de 1909 recuerda que las locales han de tener una superficie de 1,25 metros por niño y una altura mínima de 4 metros que dá un volumen de 5 metros por alumno. La superficie de iluminación debe ser 1,4 de la del pavimento del salón escolar. La escuela que no reuna estas condiciones, no podrá funcionar con la actual organización y debe tomarse en ella, como medida provisional, clasificar los niños en dos grupos homogéneos, asistiendo un grupo por la mañana y otro por la tarde.

(Continuará)

Contado

Zamora 1.º Enero de 1917.
Plácido Gutiérrez, Viuda de Valeriano Rivera, Fernando Rueda, Viuda de Francisco Prieto Carbayo, Magin Prieto, Valentin Prieto y Hermano, Ambrosio Santiago, Agustín Prieto Justel, Luis de la Cuesta, Jaime Lozano, Fidel Luellmo, Joaquín Lorenzo, Tomás A. Castaño, Saturnio González, Francisco P. Casaseca, Bernardo Amigo, Viuda de Antonio Adanez, Alejandro García.

Las subsistencias.

En sesión celebrada por la Junta provincial de Subsidios, se tomó el acuerdo de establecer la tasa sobre la cebada, centeno y algarroba para esta capital y su provincia, cuyos precios, que empezarán a regir desde el día de ayer son los siguientes:

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

OXINA LLOPIS

REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías des España, Portugal y América.

EL AUTOR A. LLOPIS.
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Y
CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESÚS
CASA DE SOCORRO MUNICIPAL
Avenida de San Pablo, número 1.

Directores: A. MARIN, J. RIVERA.
Doctor J. MENDEZ, director del Laboratorio Químico Municipal de Zamora. Cualquier cirugía que lo desee puede operar en el Consultorio sin más que abonar el material de cura.

Profesores consultores
Doctor S. Martínez-Angel, ex director del Instituto Rubio y especialista en enfermedades de huesos y articulaciones.
Doctor C. Población, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Salamanca; especialista en enfermedades de la mujer.
Doctor S. Rodríguez Vargas, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Análisis
Química, Patológica, Bacteriología.

Horas de consulta
Diaria de 11 a 1.—A. MARIN.
Diaria de 4 a 6.—J. RIVERA.
Cura diaria de 6 a 7.
Gratuita para pobres: Sábados de 7 a 9, a cargo de los Directores.
Especial de enfermedades de los ojos: Lunes de 3 a 4, a cargo del doctor MA. NUEL CARRASCAL.

Elementos nacionales.

El problema de Correos.
Varios días he leído en la Prensa de Madrid que el consejo de ministros discutirá si desean o no ampliarse las plazas anunciadas en la última convocatoria. De esto, la política aún no ha tratado nada. Solamente existe la seguridad de que el consejo de Romanones ha dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que él resuelva este problema conforme crea más conveniente.
Respecto a la necesidad del personal, sólo hay que decir que es verdaderamente apremiante; y que merced a los predigiosos esfuerzos de los que constituyen el cuerpo de Correos, puede sobrellevar normalmente su ruda, cotidiana y anómala tarea.
Y digo anómala, porque en este cuerpo existe una anomalía muy digna de mención: Nosotros lo honramos, las mujeres, la humanidad, todas las heterogéneas clases que constituyen la esfera social, vivimos de ilusiones, que organizadamente son dulces esbozos que van acrecentando la cadena de nuestra existencia... El avaro sueña con el dinero, el ambicioso con una ilusión; el guerrero sueña con la victoria, el conserje con otra ilusión que consulta tranquilidad; y el trabajador sueña con un día de descanso, un día de sosiego, cuya ilusión es una alegría espiritual, un alimento corporal y un estímulo que exonerar, descargando y dulcifica el peso del vivir...
¿Y el trabajador que carece de esta ilusión?
—¡Ah! el trabajador que, como los oficiales de Correos, son trabajadores de levita, no de casaca y que, por sus dignos sueldos, ven salpicado su hogar

por el estigma de la calamidad, sueñan con la muerte; la muerte para ellos sería un triunfo. Porque ¿para qué vivir sino saboreando la belleza y los encantos que a Dios plega dotar la naturaleza?

Perdonad, lectores míos, esta digresión que tanto se desvía del epígrafe que encabezaba estas líneas. Hoy tomé la pluma para tratar algo del cuerpo de Correos, que es barómetro de la civilización y un vínculo incommensurable que no tiene límites ni fronteras, y que une todas las clases sociales.

Hay el cuerpo de Correos ya no es lo que era; sus oficiales tan poco son «matasueños», como antiguamente; sino que el giro postal, valores declarados, en metálico, Caja Postal de Ahorros etc. ha tomado un verdadero carácter bancario en el que diariamente se hacen muchas y complicadísimas operaciones.

Ya se ve que, aún con todo esto, no faltan algunas quejas; y si la memoria no me engaña, hasta en el HERALDO DE ZAMORA, he visto alguna manifestando que los periódicos se pierden, y que la correspondencia llega atrasada. Pero hay que tener en cuenta que esta falta no inunde directamente a los que constituyen el verdadero cuerpo de Correos a los que se han estudiado los escrupulosos preceptos del Reglamento; sino que esta falta es de los peatones que ignoran la importancia de la correspondencia postal. La culpa la tienen los Ayuntamientos que se lo consienten y desean también y sobre todo, por audaces los administradores de estafetas universales, que, por haberse hecho algún trabajo—consta que se lo escribo—o por haberle matado el «cebón» al llegar la época, (no todos matan!) han abierto las puertas de la libertad y del arbitrio para no ir a entregar y recoger

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

GUIA COMERCIAL

Calceol. Reconstituyen'e El médico que no lo receta no puede salvar al enfermo Depósito: io, señor Toné.

'El Porvenir' SANTA CLARA 1 y 3=Gran Zapatería de Leocadio P. González

SUN Máquina de escribir; la mejor y más barata desde 360 pesetas; escritura elegante y la que por menos precio of: ece mayo es y mejores garantías. = Representante: JOSÉ GONZÁLEZ SASTRE=Puente 8.

TOMAS ALONSO CASTAÑO.—San Torcuato 3.—Tejidos; casa especial en confecciones; la que más barato vende en general

VERVEERIA «NOVELTY».—Instalada en el edificio del Nuevo Teatro.—Gran confort, elegancia y economía

Hijos de Borna Viriato nº 2 Sombriería, camisería y novedades. Todo muy bueno y barato

MANUEL TOLA Café Español Plaza Mayor 2 Zamora

Fruitería de Dionisio Vasallo.—Frutas y merenjas de todos los países a precios económicos. No confundir con el Toresan. P. Segesta

CASA RUEDA.—Pañería, lencería, sedería, confecciones, ropa blanca. Ornamentos de iglesia. Inmenso surtido. Sta Clara 2

BAR y DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE AVELINO OTERO SANTIAGO Plaza de Santiago 4

Sastre i de SEVILLA E HIJO = Sast e-Modisto= Trajes para caballero; vestidos de señora. Hechura sastre.—San Andrés 26

FEDERICO RODRIGUEZ.—Sastre.—San Andrés 2.—La más elegante y la más económica.—Encargos a las 12 horas.

FRANCISCO MOYANO.—Plaza Mayor 32.—Paquetería. La casa que más barato vende Gorras, faldoes y vest' dos

SASTRERIA de JOSE PEDRERO Viriato 6.

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENTES VIRIATO 10 PISO 3º

H. Puga. Sta. Clara 6. Casa especial para viajeros. La mejor en su clase. Cocina moderna.

GRAN BAZAR.—SALVADOR ALVAREZ.—Joyería, Pietería, Muebles, Calzados, Gran ófonos y discos.—Rúa 13.—Zamora

ABANONES.—Despachen con el LUMENTO GARCÍA-FRASCÓ 80 cts.—Farmacia y Droguería de García Capelo.

H. GAMAZO Cárcaba 12.—Representante de máquinas agrícolas y abonos orgánicos.—Compra de metales viejos

Luis Blanca Rueda Infantas 1.—Fábrica de hielo.—Taller mecánico

ALVARO GARCIA SIERRA.—Renova 2.—Casa especial en géneros de punto; camisería; tiras bordadas y puntillas.

Fidel buelmo. Segesta 31 y 33. Casa especial en tejidos y pañería. Precios económicos

Felipe Marcos. Castelar 17 SASTRERIA

Sombrerería, CAMI- BATERIA DE JACINTO GONZALEZ.—Renova, 23

LA SUIZA SOTERO RODRIGUEZ Santa Clara, 10. Primera casa en pastas finas; pastes variados; gran surtido.

VIUDA de VICENTE RUEDA Paquetería y Mercería.—Plaza Mayor 33.—Para comprar medias, cañetines, tiras bordadas y puntillas, esta casa es la competitiva.

MADRES, NODRIZAS lograréis criar robustos vuestros hijos, teniendo los pechos siempre plétóricos de leche sustanciosa y nutritiva, usando mi eficazísima prescripción vegetal «Higia» Pedida hoy mismo al autor, Dr. L. Alvarez, Santa Clara 20, acompañando 3 pesetas y os convenceréis de tan hermosa realidad

Nadie vende muebles más baratos que LA MADRILEÑA.—PLAZA DEL FRESCO.—También compra y cambio

ALVARO GARCIA SIERRA.—Renova 2.—Casa especial en géneros de punto; camisería; tiras bordadas y puntillas.

Manuel de Luelmo Guisnición nº 1. Objetos militares y de viaje

YODRA, JOYERO YODRA, PLATERO YODRA, RELOJERO Se hacen composturas. Se reciben encargos. RENOVA, 13.—ZAMORA.

GRAN HOTEL SUIZO El más antiguo de Zamora.—Calefacción.—Cuarto de baño.—Gran confort

LA REGULADORA.—Ultramarinos.—Salvador Rodríguez.—La rica y auténtica manzanilla de Tiedra, 1.º 20 docena. S. Torcuato 11.

BELOJERIA 'La Hora' DE JUSTO ROCA Gran surtido en relojes de pared, de bolsillo, despertadores y de pulsera.—Plaza de Zorrilla 5. (Esquina a la calle Santa Clara.)

JULIAN ALVAREZ CASA DE COMIDAS MALCOCINADO NÚM. 3

Yinda de Pedro Otero Puerta de la Feria.—Almacén de coloniales, vinos y aguardientes.

Garage EL AUTO de Ciudad de Prieto.—Santa Clara 71.—Alquiler de automóviles y bicicletas. Taller de reparaciones.

Manuel de Luelmo Guisnición nº 1. Objetos militares y de viaje

Garage LAGUNA.—Taller de carpintería.—Reparación y alquiler de bicicletas. Carretera de la Estación nº 6

ALFONSO RAMIREZ.—LA DALIA Paquetería y mercería. Centro de suscripciones y venta de periódicos.—Renova, 4

Compagnie generale transatlantique. Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas el 23 de cada mes del puerto de GYON-MUSEL para Habana y Veracruz.

Relojería 'LA HORA' DE JUSTO ROCA. Plaza de Zorrilla núm. 5 (esquina a la calle de Santa Clara). Gran surtido en Relojes de Pared, de Bolsillo, Despertadores y de Pulsera.

JARENO Y COMPANIA. MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.238. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

R. S. P. M. Mala Real Inglesa. Servicio RAPIDO PAR. PERAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIG). Unico en informes comerciales por CLAVE, en España. Patenteado y registrado.

HERALDO DE ZAMORA. Es el periódico de mayor circulación de la provincia. Extensas informaciones telegráficas y telefónicas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ENRIQUE CALAMITA. SANTA CLARA 55 ZAMORA. Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita.